

Apoyo empresarial a “Enterprise Puerto Rico”

Entidades empresariales propusieron cambios al proyecto del organismo

jueves, 2 de febrero de 2017 - 10:00 AM

Por Antonio R. Gómez



El presidente de la Cámara de Comercio, David Rodríguez (der.) objetó parte del lenguaje en el proyecto, al entender que excluye la expansión de negocios existentes. (GFR Media)

El proyecto que establece la entidad público-privada para promover la inversión en la Isla, “Enterprise Puerto Rico”, recibió ayer el endoso condicionado de varios grupos empresariales.

La medida, que es objeto de vistas públicas en la Cámara de Representantes, recibió el endoso de la Cámara de Comercio, la Asociación de Constructores, el Centro Unido de Detallistas, la Asociación de Productos de Puerto Rico y la Alianza Puertorriqueña de Telecomunicaciones.

Las tres primeras entidades comparecieron a las audiencias públicas y las restantes sometieron sus ponencias por escrito.

Los temas objeto de propuestas de cambios incluyeron la composición de la Junta de Directores

del organismo propuesto; los fondos que recibirá para su operación; la aportación económica que tendrá que hacer el sector privado; la orientación de sus esfuerzos promocionales y la transparencia de sus operaciones.

La Cámara de Comercio propuso en su ponencia redefinir los objetivos del programa más allá de promover “negocios nuevos”.

Ello, indicó su presidente, David Rodríguez, deja fuera la expansión de negocios existentes y la retención de empleos.

Propuso, además, esa organización ampliar la composición de la Junta de Directores de “Enterprise” a cerca de 25 para que representen los distintos sectores económicos, así como que el organismo esté presidido por el gobernador, por “el peso y credibilidad” que esa figura representa.

A esto, el Centro Unido de Detallistas agregó una solicitud para que se separen espacios para los pequeños y medianos negocios en dicha Junta.

Otra propuesta de la Cámara fue que se le otorgue al organismo el presupuesto que se destina hoy a la promoción de inversión en el País y no se limite a un pareo de lo que aportará el sector privado.

Tanto estos como la Asociación de Constructores propusieron, además, que se elimine del texto la disposición que limita a un 5% la participación de capital local en las empresas promovidas.